

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 17 de Octubre de 1911.

Año XXVII.— Núm. 8.383.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Granmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto á la medida.

Felipe Briega Martin. Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos á la medida.

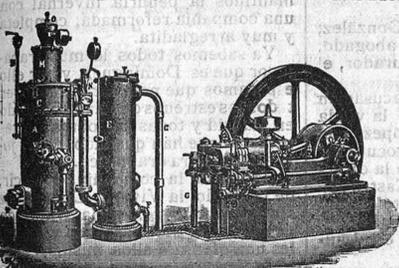


Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos á medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 65 (antiguo local de la Trevejana).

Sociedad anónima española Körting

Madrid: Floridablanca, 3.

Instalaciones de Motores de gas Körting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Körting. Máquinas herramientas. Útiles, Gatos. Aparejos y cabrestantes.



José Vaquero, San Pablo, 80.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

hoy Doctor Riesco, entrada por el arroyo de la plaza Mayor.

Aviso á las señoras.

La duena del Modelo París participa á las señoras haber recibido del extranjero las últimas creaciones de la moda en sombreros y abrigos para la presente estación. Gran exposición de los mismos en el interior del establecimiento.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

Casa Niño

Debido á los muchos encargos que las señoras mas distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa.

PUNTO DE MALLA SIN BALENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

LOS LEOTIMOS ENCENDEDORES

R-K

Se adquieren autorizados en la gran camisería de

La Tijera de Oro

Piedras á 85 céntimos docena. — Legítimas Auer.

Doctor Riesco, 8.

El "606,"

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Última creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

PARA bodas y santos, he recibido objetos de mucho gusto y capricho en plata inglesa y plata oxidada. Surtido completo en abiertos plata y metal blanco, desde 2 pesetas.

SE COMPRA PLATA Y ORO

Calle de Zamora, número 11.

Taller especial para toda clase de composuras. Se dora y se plata.

PRECIO FIJO

CASA GERMAN

Ricardo Marín

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Jornalista diaria de diez á una. — Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

El fracaso del empréstito municipal.

Ante dos expedientes á un empleado. Escándalos, incidentes, campanillazos.

Abrióse la sesión á las seis, bajo la presidencia del alcalde señor Díez y con asistencia de los concejales señores Díez Ambrosio, Martín Bazán, Sánchez Pérez, Juárez, Pinilla, Villalobos, Santa Cecilia, La Rúa, Hernández Sanz, Cuesta, Marcos Martín, Iscar-Peyra, García y García, Pérez Criado, Ceballos, Riesco y Cabezas.

En el salón, numeroso público. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al período de

Ruegos y preguntas.

Una proposición.

Firmada por los señores Pinilla, Santa Cecilia, Villalobos y Juárez, se dió lectura á una proposición en la que se pide que el Ayuntamiento acuerde que, utilizando los materiales que posee, se construyan dos habitaciones más que son precisas en el Laboratorio municipal.

El señor La Rúa pide que la proposición pase á estudio de la comisión correspondiente.

El señor Pinilla solicita la urgencia de la aprobación de dicha proposición, justificando la necesidad y la conveniencia de las obras.

Intervienen en la discusión los señores Hernández Sanz y Santa Cecilia, pasando, al fin, la proposición á estudio de la comisión correspondiente.

Otra proposición.

El señor Iscar-Peyra manifiesta que en la reunión celebrada por la comisión de Empréstito para el estudio del problema de la traida de aguas, se convención, estudiando las bases para dichas obras, de que con arreglo á ellas se tardará un enorme período de tiempo para acometerlas y solucionar de una vez el asunto, por lo que propone se nombre una comisión (que puede ser la actual), que acompañada del arquitecto, vea el medio de poder solucionar para el año entrante el conflicto de las turbias, mediante la instalación de filtros y sin perjuicio de continuar el estudio de las bases del proyecto principal.

Hizo algunas observaciones el señor Pinilla; volvió á hablar el señor Peyra, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, y la proposición pasó á estudio, con urgencia, de la comisión correspondiente.

Una denuncia.

El señor Díez Ambrosio se ocupó, con enérgico lenguaje, del lamentable estado y del inicio abandono en que se encuentra la estupenda esgrueva de la calle de la Cárcel, foco enorme de infección que constituye un baldón contra la higiene y contra Salamanca.

Pidió el joven y celoso concejal que inmediatamente, con la urgencia precisa, se girara una visita á dicho lugar y se adoptaran las medidas necesarias para corregir tanta deficiencia.

Dos ruegos más.

El señor Villalobos hizo al alcalde un ruego sobre el servicio de los practicantes de la Casa de Socorro, y el señor Marcos Martín participó al alcalde que las cuentas municipales de los años 1908 y 1909, que estaban ya debidamente informadas, no habían podido ser aprobadas por no asistir á las sesiones á que se les ha citado los señores que componen la Junta municipal de Asociados.

Rogó al alcalde que citara á estos señores de nuevo y con urgencia, y que las cuentas de 1910 fueran remitidas al síndico para que éste emitiera su informe.

Así lo prometió hacer el alcalde.

Entre el señor Pinilla y el alcalde.—Fracaso del empréstito.

El señor Pinilla: Con tanto hablar y con tantos ruegos como los concejales dirigen esta noche al alcalde, no le dejan tiempo á éste para que nos diga algo. Porque, ¿no tiene el alcalde que decirnos algo? (El señor Díez dice que no con la cabeza). ¿No? Pues yo, haciendo de alcalde, diré que los presupuestos municipales estarán confeccionados en breve.

Y ahora, de paso, pregunto yo al alcalde: ¿Qué hay del empréstito municipal?

El señor alcalde: Los presupuestos municipales, si aún no están confeccionados, no se debe á otra cosa más que á la ausencia de los concejales, al veraneo que todos hemos tenido. Unas comisiones se han reunido ya y otras no. Y ahora es cuando las comisiones respectivas tienen ya sus antecedentes para proceder, con urgencia, á la confección de los presupuestos, para que puedan ser discutidos con toda amplitud y sin premuras de tiempo.

Respecto al empréstito, he recibido una carta en alemán, que por lo que yo traduzco (aunque yo no

declaró el señor La Fuente que esto sucedió en ausencia de su hijo. Esto, á juicio de los que dictaminan, constituye una grave falta sancionada en leyes y reglamentos municipales, y piden la destitución de dicho funcionario.

Firman el expediente los señores Iscar-Peyra y Díez Ambrosio.

Ante este expediente formula voto particular y se abstiene de dar su conformidad el señor Santa Cecilia, por entender que el delito en cuestión, de existir, no se ajusta á los artículos invocados.

El señor Sánchez Pérez solicita que el expediente quede ocho días sobre la mesa.

El señor Pinilla: No cumpliría con mis deberes de conciencia como hombre y como particular si no felicitaré al señor Iscar-Peyra, autor de la denuncia que ha motivado el expediente y al señor Díez Ambrosio, firmante del mismo. No me opongo á que el expediente quede ocho días sobre la mesa. Mi opinión particular, la mía propia, sería la de aprobar el dictamen leído.

El señor Santa Cecilia (algo excitado): Pido la palabra.

El señor Iscar-Peyra: No puedo aceptar la felicitación del señor Pinilla. Yo sólo he cumplido con mi deber. Yo tengo el dolor de la confirmación de la denuncia; mejor hubiera querido que no se hubiera confirmado. No me opongo á que el expediente quede ocho días sobre la mesa para que todos los concejales lo puedan estudiar.

El señor Díez Ambrosio: Conforme con que el expediente quede ocho días sobre la mesa, pero sólo ocho, entiéndase bien.

El señor Santa Cecilia: Aunque con sentimiento, yo tengo que oponerme á que el dictamen leído quede ocho días sobre la mesa. Pido que se discuta en el acto ya que hay un concejal que felicita á los dos concejales firmantes del dictamen, y que a un tercero en manifiesta evidencia. Y porque esta excepción me molesta grandemente, quiero que el señor Pinilla me demuestre en el acto que conoce el expediente. Yo le emplazo para que me pruebe lo que le digo, porque por encima de mi conciencia de hombre honrado, no hay nada ni nadie. (Grandes ruidos y deseos vivísimos, en el señor Pinilla, de explicar sus palabras. El revuelo es enorme, y el señor Santa Cecilia, muy excitado, insiste en sus manifestaciones).

El señor Pinilla: Mis palabras se reducen á aprobar lo radical del informe y á aplaudir el valor cívico del señor Iscar-Peyra al hacer la denuncia de que se trata. No me refiero al fondo del expediente, ni tampoco he querido mezclarme ni menospreciar el voto particular del señor Santa Cecilia. (Siguen los ruidos y el revuelo).

El señor Santa Cecilia: No me convencer las palabras del señor Pinilla. Porque ¿por qué aplaude el criterio más radical del informe y no el mío? Pruébeme su señoría la verdad de ese criterio que aplaude y la no verdad del que yo, en conciencia, por creerlo justo, sostengo. En cambio, yo he de decir á su señoría que en el expediente leído anteriormente, el que se refiere á las obras del grupo escolar del Ateneo, pedía yo, en contra de la opinión de los demás individuos de la comisión, la cesantía de este empleado. Pero esto mismo, no puedo pedir en este otro expediente. ¡Feliciteme ahora el señor Pinilla!

(El incidente entre los señores Santa Cecilia y Pinilla, toma grandes caracteres, interviniendo la campanilla presidencial)

El señor Riesco pide que el expediente quede ocho días sobre la mesa para que puedan estudiarlo él y el resto de sus compañeros.

El señor Marcos Martín: El incidente...

El señor alcalde (agitando fuertemente la campanilla): El incidente ha terminado.

El señor Santa Cecilia: ¡No, no ha terminado; interesa á mi honor el que no termine de esta manera! (Campanillazos.)

El señor alcalde: ¡Orden, orden! El señor Santa Cecilia: Necesito hablar, y aunque me llame su señoría al orden yo no le obedeceré. (Más campanillazos.)

(En medio de un barullo enorme, el alcalde, sin cesar de agitar la campanilla, somete el asunto á votación, es decir, si el expediente queda ó no ocho días sobre la mesa). Por mayoría de votos se acuerda que quede ocho días sobre la mesa.

El señor Santa Cecilia: ¿Pero qué es esto? ¡Esto no puede ser! El señor Pinilla tiene que discutir conmigo y darme las razones que le pida. Yo quiero ver esta noche si el señor Pinilla conoce ó no el expediente. (Todo esto lo dice el señor Santa Cecilia en medio de un jaleo colosal.)

El señor Pinilla: A mi solo me ha bastado la simple lectura del expediente para formar juicio. (Segue el jaleo.)

El señor Santa Cecilia: ¡Ah, ya me basta, señor Pinilla! Con esa declaración que acaba de hacer, me basta.

(Gran escándalo. El señor Iscar-

Peira pide la palabra. Hace lo mismo el señor Díez Ambrosio. El río es espantoso, y el señor Santa Cecilia exclama: — ¡Que se lea mi voto particular! Campanillazos de la presidencia).

El señor alcalde: ¡Orden, señores, orden! Queda terminado este incidente. A otro asunto.

Otros asuntos.

Se aprobó un informe de la comisión correspondiente en la proposición del señor Pérez Criado, referente al campo de demostración agrícola.

Fué aprobado el proyecto para la construcción de una cloaca en la calle de Canteros.

A don Demetrio González se le concedió licencia para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa sin número, de la calle del Tostado.

A don Lorenzo Marcos para reformar los huecos de la fachada de su casa, número 4, de la calle de Caleros y ejecutar el revoco general de la misma.

Se dió cuenta de otra instancia de varios vecinos de la Avenida de Rodríguez San Pedro, interesando la instalación de una fuente pública en aquel barrio, siendo aprobada.

Se aprobó el acta de subasta para las obras de construcción de una escalinata de acceso á las casas de la Acera del Jesús, adjudicándose á don Florencio García, en 500 pesetas.

También se aprobó un informe de la comisión de Gobierno interior en la mocion del señor Pérez Criado, sobre vacaciones en las oficinas municipales.

Dióse cuenta del decreto de nombramiento de alcalde de barrio de la primera sección del cuarto distrito, á favor de don Ramón Ramos Velasco, por renuncia de don Félix Miñambres.

Se acordó prorrogar el plazo para la recaudación de cédulas personales, por quince días.

Y después de otros asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión.

DE ELECCIONES

LOS REPUBLICANOS

Por exceso de original, no pudimos ayer publicar esta información, pero lo hacemos hoy en vista de su importancia.

El sábado se reunieron los radicales en el Centro instructivo de Obreros, sito en el callejón de la Perla.

Presidió el señor Meca, quien dió cuenta del objeto de la reunión y de los términos en que estaba concebida la autorización gubernativa para celebrarla, aludiendo á las circunstancias excepcionales que imponían la presencia en aquel acto del representante de la autoridad.

Relató después, á grandes rasgos, las gestiones practicadas por el comité para llegar á una inteligencia con los demás partidos avanzados, sometiéndole tales gestiones á la aprobación de la junta general.

Hicieron uso de la palabra los radicales Montero, Almaraz, Pedraza y otros, acordando el nombramiento de una comisión que, con conocimiento detallado de las gestiones del comité, ratificará en nombre de la asamblea tales acuerdos.

Y hecho el nombramiento de aludida comisión, dióse por terminado el acto.

Hasta aquí las referencias que pudiéramos llamar oficiales de la reunión.

La comisión nombrada quedó en el local en unión del comité, y según referencias particulares quedó acordada la siguiente candidatura:

Primer distrito: don Filiberto Villalobos y don Federico Anaya.

Segundo distrito: don Agustín Sánchez.

Tercer distrito: don Santiago Riesco y don Claudio Gambotti.

Cuarto distrito: don Rafael Briuela.

Quinto distrito: don Vicente González.

Esta candidatura parece que sufrió á última hora alguna alteración, pues el Sr. Gambotti, renunció á la reelección para mejor coadyuvar al triunfo de los demás candidatos republicanos, y especialmente por el de su íntimo amigo don Vicente González.

En su consecuencia sabemos que se acordó pasara el señor González al distrito tercero, ocupando su puesto en el quinto otro republicano, que bien pudiera ser el señor Meca.

Encendedores

Sellados, de todos los sistemas

Legítimas piedras 90 céntimos docena

Camisería Inglesa

Plaza Mayor, 44

Primera casa en camisería de Salamanca

MADRID AL DIA

Impresiones de un vecino

En el Ministerio de la Gobernación han facilitado una estadística sobre las invasiones y defunciones que el cólera morbo ha causado en Italia, Francia, Rusia, Turquía y Túnez.

De España no se habla, por que aquí no ha existido ni existe el cólera... oficialmente.

Pero existe la rabia, cuando menos en Madrid; y eso me consta y le consta al doctor Chicote, que regenta el Laboratorio municipal, como todos sabemos.

No ha muchos días dediqué una crónica triste a la memoria de cierto joven que murió hidrofóbico, ahora puedo lamentar otro caso parecido, pues han sido mordidas por un gozquecillo rabioso nueve personas, entre niños y adultos.

Todas han acudido al Laboratorio, donde recibirán la asistencia adecuada durante una quincena; todas menos un chiquillo que no es del barrio, y cuyo paradero se desconoce. Morirá víctima de la ignorancia, teniendo a su lado el remedio científico como el otro muchacho por quien me lamenté: ¿Cuánto tardan en llegar los beneficios de la ciencia a las últimas capas sociales!

Tenemos, pues, rabia aunque no tengamos cólera. Y ambos términos son sinónimos interpretando maliciosamente su significado. En las alturas políticas hay mansedumbre, corrección; se pide, se ruega, se suplica; no se exige ni se manda. ¡Cualquiera le va a Canalejas con imperativos teniendo suspendidas las garantías constitucionales y suspendida la espada de la ley de jurisdicciones sobre todo el mundo!

Por esto la conjunción republicano-socialista ha obrado perfectamente al encomendar al prudentísimo y suave Azcarate la difícil gestión de reclamar contra el actual largo encantamiento ante el sabio Merlin que lo produce y mantiene.

La forma del alegato es irrepachable, comedido el tono, copioso en doctrina constitucional el fondo del discurso. Pero don José tiene de su parte a la señora Urganda, que es la sabiduría más antigua, y al benéfico encantador Esquife ó Alquife, que resbala sobre todos los asuntos con extremada facilidad; y así, ese asto Merlin, rey de los magos, le dará en su respuesta el quid de la reclamación, diciendo que Francia y Alemania tienen culpa del aplazamiento por no entenderse con la rapidez necesaria á nuestros intereses particulares.

El sí puede mandar, no sólo á los súbditos españoles, sino también á los mandarines de los pueblos más potenciales, y conminará—no, ya las ha conminado—á las dos grandes naciones referidas, por que nos están interrumpiendo el camino por donde se nos antoja pasar. Y ya las veo todas medrosas hacerse á un lado, inclinándose reverentemente y murmurando una *dispense usted*, que parte los corazones.

En el interin, pedimos al mismo don José un poco de magnanimidad para la enseñanza pública; que se acuerde del magisterio cuando confección de los presupuestos generales; que fije un sueldo mínimo á los maestros de escuela. Como si no fuese bien mínimo el que disfrutaban los profesores rurales en esta ilustradísima nación.

Ya se arreglarán estas minucias en cuanto salgan los nuevos concejales, que también piden al cuerpo electoral su mija de arrimo y de la substanciación cívica correspondiente. Y si esto no bastase, ahí tenemos el último refugio todos los derrotados, en una Junta de señoras caritativas que está haciendo los imposibles para socorrer á los caídos y remediar las grandes miserias sociales.

ARGOS

Desde Ciudad Rodrigo

Han llegado á esta población: De regreso de Madrid, don José Escanilla y don Ignacio Gutiérrez; de San Martín de Trevejo, de paso para Madrid, don Carlos García Góndez y don Gabriel Torres Peraltá, éste para ingresar en el nuevo colegio de la Purísima Concepción para huérfanos de los cuerpos de Estado Mayor y Sanidad Militar; de Madrid, en viaje para Fuenteguinaldo, la esposa del conocido industrial don Santiago García y el reputado médico madrileño don Domingo Sánchez; de su dehesa de Villoria de Buenamadre, el rico propietario don Victoriano Angoso Blanco; de Boada, el farmacéutico don José Bernal; de Castillejo de Azaba, el párroco don José Benito Plaza; de San Martín de Trevejo, el presbítero don Juan Estévez, y de Madrid, don Santos Montero.

Han marchado: para Sevilla, don José Sánchez Arjona y su distinguida familia; para Gijón, a incorporarse á su regimiento, el recluta Luis Sánchez Guimaraes; para Toledo, el joven estudiante don Manuel Moreno.

Por el Juzgado de primera instancia de este partido, se han remitido informadas á la Audiencia territorial, las propuestas de jueces municipales para los pueblos en que han de renovarse en primero de año las personas que desempeñan esos cargos, así como las listas de adjuntos para todos los del partido.

—Durante esta semana vienen practicándose en el Seminario, los ejercicios espirituales para sus alumnos internos y externos, que al igual de todos los años se llevan á cabo en principio de curso. En el presente, corren á cargo del superior de los maristas reverendo padre Oller.

—La sociedad Hidro Eléctrica del Agueda ha nombrado gerente al ingeniero industrial, tan conocido en Salamanca, como director de las obras de colocación del nuevo puente sobre el Tormes, don Luis Estrada.

—El día 9 del corriente contrajeron matrimonio la bellísima Rosario Sánchez Arjona, hija del senador vitalicio don Luis, con el reputado abogado madrileño don José María Aristizabal.

La ceremonia se celebró en la capilla que en casa de los padres de la novia existe, y en familia, en atención al luto que llevan por el finado don Fernando, diputado á Cortes que fué por este distrito. Los novios partieron en el correo de la tarde, para Lourdes y París.

—Muy mejorados de sus dolencias y ya en plena convalecencia, se encuentran doña Nemesia Gutiérrez, viuda de Unzeta, y el inteligente oficial del registro de la propiedad don Estanislao de Dios López.—El correspondiente.

Quisicosas.

¿Que de mi silencio cuáles son las causas? ¿No adivinas? Pues los frutos otoñales á base de unas anginas catarrales.

De ellas por obra y no gracia en el lecho del dolor mora hace días, lector, la personalidad lacia de este humilde servidor.

Desde allí, que no es del todo muy incómodo el lugar, he sentido festejar de un entusiástico modo al bizarro militar.

Teatros, bailes de primera, reunión de fuerza viva y de Salamanca entera, (y yo tragando saliva, es decir, ni eso siquiera.)

Mal haya la enfermedad que me ha impedido ser parte con toda solemnidad en fiestas que la ciudad rindió á los hijos de Marte.

Ciudad, dicho aunque de paso, que sabe en las ocasiones y cuando le llega el caso, mostrar nobles emociones desde el Poncejo al charro raso.

Pues aun cuando retenido por la molesta afección desde mi lecho he sentido con tal cual agrio latido el latir de la opinión.

Por eso es mi descontento. Mas me resigno, lector: Que si todo fué ardimiento ¡dónde voy yo con calor, si tengo un "enfriamiento"!

Desde Alba de Tormes

Las fiestas de Santa Teresa.

Puede decirse que nuestras fiestas dieron principio el sábado; á las nueve de la mañana fué sacada procesionalmente la imagen de Santa Teresa, del convento de madres Carmelitas al templo Basílica, según costumbre de años anteriores, concurriendo á este acto un gentío inmenso.

Por la noche, recorrió las calles más principales de la población, solemnemente rosario, que partiendo de la iglesia de San Juan, terminó, según costumbre, en el templo de las Carmelitas, con letanía, saive y gozos cantados por la capilla de música de la Catedral de Salamanca, haciendo á continuación su presentación el predicador reverendo padre Ludovico con palabra elocuente y dando muestras de ser un orador de los de primera fila.

Son muchos los forasteros que ayer llegaron á esta tanto en el tren que salió de esa á las cinco de la tarde, como en el que llegó por la noche de Béjar.

En la plaza Mayor tuvo lugar anoche, en sustitución de los fuegos artificiales, una serie de cinematógrafo público que estuvo también muy concurrida; en la plaza se hacía poco menos que imposible poder pasear, y eso que este año con la venida á esta de las dos parejas de guardias de Seguridad que prestan servicio en estos días, se halla reglamentado el paseo, pues no dejan formar corrillos que impedian el tránsito y hacían difícil el poder pasear, como ocurría en años anteriores.

Según he oído, dichos guardias han hecho varios cacheos, recogiendo algunas armas.

En el tren especial que llegó el domingo vinieron muchísimos viajeros con motivo de coincidir la festividad del día con la corrida de novillos.

—El martes 17, vendrá en tren especial, que llegará á esta á las diez de la mañana, una peregrinación organizada en Béjar, que se compone de más 600 peregrinos de dicha ciudad y de los pueblos cercanos á ella.

—Se encuentran en esta, con objeto de pasar las fiestas de Santa Teresa: de Salamanca, don Juan Mirat y familia, doña Dolores Rivero, viuda de Peñalosa y su bella hija Carmen Peñalosa, las señoras Pilar y Sagrario Espina, don Timoteo Muñoz Orea y señora y otras varias que no conozco; de Peñaranda, don Sinforoso Nodal y señora, la bella señorita Manuela Novo; de Béjar, la simpática señorita de Zúñiga.—El correspondiente.

Ricardo Niño.

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. —Salamanca.

Los artilleros en Salamanca.

El día de ayer.

Durante el día de ayer, nuestros huéspedes se dedicaron á visitar los monumentos.

El asalto del Casino.

Poco después de la hora anunciada fué asaltado el Casino en toda regla, pues los conjurados fueron puntuales y decididos, organizándose un gran baile que duró hasta las diez de la noche, y en el cual la animación y la alegría, tan propias de la generación presente, no decayeron un sólo momento.

La concurrencia, tan atrayente como de costumbre, estaba formada, entre otras, por las bellas y distinguidas señoritas:

Matilde de Nicolau, Pilar Ramón y Laca, Juanita, Pura é Isidora Maldonado, Adela Cajas, Natividad, Trinidad y Elvira Zatarain, Marina Purón, Sagrario Carreras, Teresita Rodríguez Olivera, Rosario Sanchez, María y Teresa Allú, Anita Bonet, Emilia Saez, Natalia Lasala, Juanita Remyundo, Lola, Antonia y Leonor García, Margarita Ramón y Laca, Aurora Pequeño, Pilar y María Buxaderas, Ignacia Gómez, Purita Verástegui, Flora y Clotilde Rincón, Paz Bomati, Felisa Ibarreta, Manolita González Catalán, Lola y Julia Puró, y Amparo Mateos.

Esta animadísima caravana de gentiles pollitas, está dando prueba de su excelente buen humor y de ello hay una evidente, y es que anoche ya se habló de asaltar el Casino el domingo próximo, lo cual es indudable que se llevará á efecto, dada la decisión del elemento joven que dirige actualmente los destinos de la sociedad y del buen humor.

La marcha.

Esta mañana, á las siete, ha salido el regimiento para Peñaranda, donde pernoctará.

Lleven feliz viaje los bizarros militares que durante unos días han convivido con nosotros.

Los conciertos y Espino

Los conciertos que el 28 y 29 del corriente mes dará en el Liceo el ilustre compositor salmantino don Felipe Espino, prometen ser un éxito completo á juzgar por el entusiasmo con que de ellos se habla en todas las tertulias de los centros de sociedad.

En Salamanca es indudable que hallará el maestro Espino una justa recompensa á sus trabajos y desvelos que por ofrecer á sus paisanos las primicias de su *Alma charra*, está sufriendo el gran compositor.

La Sociedad Filarmónica ha puesto á disposición del señor Espino el magnífico *Gaveau* que posee. En cambio, ningún párroco se ha prestado á ceder armonium, cosa que no ha dejado de ser visto con disgusto por todas las personas sensatas.

Y al tener conocimiento en Madrid de esta negativa, cinco casas constructoras se han apresurado á poner á disposición de nuestro querido paisano sus mejores modelos, disputándose el honor todas ellas de ser las preferidas.

Así es que el maestro Espino traerá un magnífico armonium órgano que tocará en los conciertos el organista mayor de San Francisco el Grande.

Completan el elenco doce señores profesores de la Sinfónica, los cuales vestirán de frac y lucirán la medalla de la laureada asociación artística.

El maestro Espino ha recibido también solicitudes para que visite Béjar y Zamora, pudiendo asegurarse que en la primera de dichas poblaciones dará un concierto el día 30 ó 31 de los corrientes.

Con objeto de que en Salamanca sea un acontecimiento el estreno de la obra de tan distinguido paisano, entre sus amigos ha surgido la idea de crear una junta que se encargue de todo lo necesario para la consecución de este fin.

Para ello nuestros queridos amigos el marqués del Vado y don Luis Pérez Allú, en representación del señor Espino, convocarán hoy á varias personas á una reunión que se celebrará el jueves, á las cuatro de la tarde, en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

SUCESOS LOCALES

Un herido.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un hombre llamado Francisco Muñoz, que se hallaba embriagado y se cayó en la vía pública.

Este sujeto se produjo una herida dislacerada de bastante extensión en la mejilla derecha.

Después de convenientemente curado pasó por prescripción facultativa al hospital.

El herido habita en la calle cuarta de San Vicente.

La temperatura

Altura barométrica, 688,51. Temperatura máxima al sol, 34,0. Temperatura máxima á la sombra, 18,8. Temperatura mínima, 7,0. Termómetro húmedo, 9,4. Termómetro seco, 8,4. Dirección del viento y fuerza, E. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

La peregrinación Badajoz-Lourdes

Anoche, á las doce, llegó á Salamanca en tren especial, la peregrinación organizada por los elementos católicos de Badajoz y que se dirige al santuario de Lourdes.

El tren, que llegó con algún retraso, había salido de la capital extremeña por la mañana con 373 peregrinos de Badajoz y Mérida.

Al frente de la peregrinación venía el presidente de la comisión organizadora, excelentísimo señor marqués de Matallana. Traía la representación del obispo de aquella diócesis el canónigo señor Treviño, redactor de *El Noticiero*.

En nuestra estación pararon dos horas para cenar. La fonda de la estación sirvió el siguiente menú, que fué espléndido y exquisito por todos conceptos.

Ordubres. Tortilla á la francesa. Merluza á la andaluza. Ternera con tomate. Pollos asados y ensalada. Fiambres. Quesos y frutas. Vinos y café.

El servicio con toda la perfección y buen gusto característicos en el señor Hevia.

Los peregrinos llegarán á Lourdes mañana por la noche; permanecerán allí tres días, emprendiendo después el viaje de regreso con paradas en San Sebastian y Burgos.

Pasarán por esta el día 25. Las personas que componen la peregrinación son todas de porte distinguido.

En nuestra estación era mucha la gente que esperaba el paso del tren.

Profesoras y alumnos premiados.

En el hermoso acto celebrado el pasado domingo en el paraninfo de la Universidad, y del que oportunamente dimos cuenta en nuestro número de ayer, concediéronse los premios de honor á las ilustradas profesoras de la Normal de Maestras y escuelas graduadas, anejas á la misma, doña Natividad Calvo, doña Perfecta Corseals y doña Manuela González.

Todas ellas son acreedoras á la preciada distinción que han obtenido por su labor perseverante, cultura profesional y amor á la enseñanza.

Reciban nuestra sincera enhorabuena.

Los alumnos premiados fueron los siguientes:

Lectura: primer premio, Victorina Gómez, y segundo, Angeles Encinas.

Escritura: primero, Angeles Encinas, y segundo, Lucía de San Eusebio.

Religión y Moral: Emilia Saiz, primero, y Anita Maldonado, segundo.

Gramática castellana: Victorina Gómez, primer premio; Angeles Encinas, segundo.

Aritmética: Anita Maldonado, primer premio; Angeles Encinas, segundo premio.

Geometría: Anita Maldonado, primer premio; Emilia Saiz, segundo.

Geografía: Emilia Saiz, primer premio; Angeles Encinas, segundo.

Historia de España: Anita Maldonado, primer premio; Victorina Gómez, segundo.

Instrucción cívica: Emilia Saiz, primer premio; Victorina Gómez, segundo.

En las escuelas de adultos resultó desierto el de la del primer grado del Ateneo y fueron premiados con cortes de trajes los señores siguientes:

En la del segundo grado, Cirilo García Vicente.

En la del tercero, Jacinto Blázquez.

En la del cuarto, Juan Antonio Cañedo.

Casa de la Tierra, primer grado, Benito Díez Recio, y segundo, Manuel del Rey Alfonso.

Escuela del Arrabal, Ramón Mesonero Vicente, Antonio de Motos Jiménez y Serafín Ferro Abelleira.

Escuela de San Vicente, Félix Elices García y Angel Nuño.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

ROBO INGENIOSO

Los criminales vulgares conciben el delito y lo realizan sin poner en su ejecución ingenio de ninguna clase; pero en cambio, los mas avisados emplean medios que, además de asegurar su plan, buscan con ellos la impunidad.

Uno de los vivos es el que ocupó ayer el banquillo de los acusados en la sección primera, para ser juzgado por el Jurado del partido de Alba de Tormes.

El hecho origen de la causa, que en el período oportuno del juicio confirmó el Jurado, de conformidad con las conclusiones del ministerio público, es el contenido en el siguiente veredicto:

José Eulogio García y García, culpable de haberse puesto de acuerdo con otras personas para apoderarse con ánimo de lucro de varias cosas muebles, ajenas, cuando pudieran realizarlo, y llevando á efecto su criminal propósito en ocasión de dirigirse el 14 de Junio de 1910 Vicente Vegas García, en unión de un sujeto para éste desconocido, desde Alba de Tormes al ferrial de ganados que se celebraba extramuros de dicha población, al pasar frente á la plaza de Toros, el José Eulogio García, que caminaba delante de ellos en la misma dirección, retrocedió y les preguntó si habían encontrado un papel que se le había caído que contenía 3.500 pesetas, contestando negativamente el citado desconocido, al propio tiempo que le enseñaba un legajo de billetes, diciéndole: "Mira á ver si son éstos... operación que también realizó Vicente Vegas, sacando de una cartera que contenía 600 pesetas en billetes del Banco de España, en cuyo momento García y García cubrió la cara de Vegas con un pañuelo narcotizado, que le privó del conocimiento, apoderándose entonces García y García de la cartera con los expresados billetes y la cédula personal, dándose en seguida á la fuga con el repetido sujeto desconocido? Si.

José Eulogio García y García, parece de toda clase de bienes de fortuna, ni ejerce profesión, oficio ó industria alguna que le facilite medios para atender á su subsistencia? Si.

En vista de la resolución de los jueces de hecho, la sala dictó sentencia, en la que condenó á José Eulogio García á la pena de seis años, diez meses y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización de 600 pesetas al perjudicado Vicente Vegas y pago de costas.

Para el cumplimiento de esta pena, se le abonó la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

El José Eulogio ha liquidado sus cuentas con un déficit digno de la astucia que empleó al cometer el delito, no obstante estar negativo; pero en cambio, Manuel Martín González, declarado rebelde en la causa, deja pendiente su liquidación, dando así pruebas de ser más listo que su compañero, burlando la acción de la justicia.

La voz de la acusación pública la llevó en este juicio el teniente fiscal señor Hebrero; defendió los derechos del procesado el letrado señor Cáceres, en sustitución del señor No, y dirigió los debates el presidente señor Casas.

Se invirtieron en la sesión las horas de la mañana y tarde, hasta las siete y media de la noche.

Señalamiento.

La misma sección conocerá hoy con el propio Jurado de Alba, de la causa que se sigue por el delito de homicidio, cometido por imprudencia temeraria, contra Eleuterio Marcos Jiménez.

Es ponente, el señor González; fiscal, el señor Hebrero, abogado, el señor Cáceres, y procurador, el señor Santiago.

Venia sosteniendo la acusación particular en esta causa la viuda del interfecto Martina López, con la representación del procurador señor Santos Franco, bajo la dirección del letrado señor Castro Alburquerque, y ayer presentó escrito desistiendo, razón por la que no intervienen dichos señores en el juicio.

Mañana informaremos de ella y de los debates.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Capítulo

«de los padecimientos inútiles»

En nuestra época no debiera ya darse el caso de personas que están padeciendo años enteros sin ninguna necesidad, pues podrían curarse sus dolencias muy sencillamente por las Píldoras Pink. No pasa día sin que podamos registrar curaciones de enfermos que han arrastrado sus padecimientos por espacio de años, que experimentaron inútilmente cantidad de remedios y que, por último, se decidieron á tomar las Píldoras Pink, curándose entonces en el espacio de unas cuantas semanas.



D. EMILIO HERRERO. Cl. Palacio

Perfectamente innecesario fué que don Emilio Herrero, vecino de Alcoy, Portal Nuevo, 1, pasara meses y meses padeciendo una enfermedad que las Píldoras Pink curan siempre en breves semanas. Todos razonarán de este modo: que si el señor Herrero (de quien es la carta que á continuación insertamos, hubiera tomado antes las Píldoras Pink, antes también se habría curado. He aquí lo que este señor dice:

«Después de estar sufriendo largo tiempo de anemia, debilidad general y dolores de estómago, me he restablecido muy bien tomando las Píldoras Pink, que me han restituido la salud perfecta. Las Píldoras Pink son un excelente remedio que puedo recomendar, por experiencia, á todos los anémicos.»

Las Píldoras Pink curan con facilidad y en poco tiempo todas las enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre ó la debilidad de los nervios. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido trasladado á Orense el comandante de la Guardia civil de Salamanca, don José Bonet.

* Ha sido nombrado médico de guardia del Instituto Rubio, nuestro querido amigo y paisano el notable alumno que fué de esta Facultad de Medicina, don Valentín R. Zúñiga.

Los teatros

Liceo.

El paso de la compañía Ferrer-Cartuche al Liceo, no sólo ha sido un fracaso, como alguien decía, sino que ha constituido un éxito artístico, tanto, que nunca en estos últimos años actuó en el Liceo una compañía de género chico que pueda igualársela.

Las obras ganan en este escenario en presentación, adquiriendo toda su perspectiva y su relieve el precioso decorado propiedad de la compañía, y gana del mismo modo la voz de los artistas y los efectos teatrales. Nunca ha alcanzado mayor éxito *El viaje de la vida* que en estas últimas representaciones y nunca ha lucido tan espléndidamente el decorado de *El país de las hadas*.

La Gay, que en el número de los jipios de esta zarzuela hace una creación, ha conseguido aquí arrebatar al público, á su público, que le sigue á todas partes, y lo mismo Manolo Velasco, los cuales han tenido que repetir todos los números que han cantado en este teatro. Y es que en su género, tanto la triple comedia (á pesar del recuerdo de Conchita París), como el actor, son los mejores que han pisado las tablas del Liceo, y eso que vinieron modestamente y sin pretensiones de ninguna clase.

Y al éxito logrado por ellos, colabora grandemente toda la compañía, especialmente las señoras Fuertes, Ferrer y García; las señoritas Villalero, Alapont, Ruiz y Rubio.

Esta noche, despedida la compañía con las funciones siguientes: A las siete vermouth (doble), *El país de las hadas* y *La macarena*. A las nueve y tres cuartos (doble), *El chico del cafetín* y *El viaje de la vida*.

Moderno.

Dominguez, el veterano actor, que tiene derecho á que en Salamanca se le extienda la cédula de vecindad, tenía—según él dice—una deuda con el público salmantino, por haberle dispensado sus favores en la temporada última, á pesar de lo incompleta que tenía la compañía, y viene ahora á pagar esa deuda de gratitud, aliviando á los salmantinos la penuria invernal con una compañía reformada, completa y muy arregladita.

Ya sabemos todos lo muy trabajador que es Dominguez, y por ello esperamos que nos dará á conocer dos los estrenos que han triunfado en Madrid y todas las obras de repertorio que han quedado como joyas de nuestra dramática.

Hablar de la compañía, es decir, de la Pardo, la Vivero, Dominguez (José y Luis), etc., sería tratar de descubrir el Mediterráneo y hacerles una ofensa á ellos mismos, pues nada dice tanto en su honor como la fructífera campaña de la primavera última.

Entre los nuevos actores que trae la compañía, sólo hablaremos por hoy de Juanita Gil, una morena hermosa y guapa, que es un excelente refuerzo para la compañía, y es además una buena actriz, y del señor Riaño, galán joven que reúne condiciones excelentes para desempeñar el puesto que ocupa.

Hasta ahora el éxito mayor ha sido la presentación de *Canción de cuna*, en la cual todos los artistas fueron muy aplaudidos, ratificando así nuestro público la simpatía que siente hacia Dominguez y los suyos.

Sección de noticias

Por los individuos de la guardia municipal se ha dado una gran batida á los lecheros, á causa de que éstos han aumentado el precio de su mercancía.

Mañana hace un año que subió al cielo, en el inmediato pueblo de Tejares, la bella niña María Martín, hija de nuestro querido amigo el industrial don Manuel Martín.

Reciban, tanto éste como su familia, la reiteración de nuestro pésame.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Por la secretaría de esta Audiencia provincial se hace saber á las personas que hayan intervenido en juicios orales y no hayan cobrado sus dietas, pueden pasar á cobrarlas durante las horas de oficina.

Consulta de enfermedades de la boca y de prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

En la prevención de Seguridad se halla depositada una llave que ha sido hallada en la vía pública.

SE VENDEN varias fincas rústicas en los términos de San Cristóbal y Ca. tellanos de Moriscos. Cuenta de Romanones, 3, darán razón 5-4

ANTIPALUDICO S. DIAZ. Véase anuncio en 4.ª planta.

En Peñaranda se establecerá un convento, que sustituya á todos los jueces, desde 1.º de Noviembre, el eclesiástico doctor don Luis Alonso Nieto.—Hacienda Comercio.

La Junta local de Reformas sociales ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Alfonso Pérez nebro.

Vicepresidente, don Manuel Pérez Criado.

Vocales: don Antolín Martín, don Juan de la Fuente, don Victoriano

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

La campaña del Rif

Retraso de las operaciones.

LO QUE DICE EL GOBIERNO

Primera conferencia. — Madrid, 17 (4 m.)
Añoche, en Gobernación.

La guerra de Melilla y los presupuestos de 1912.

A la salida del Consejo.-Dice Gasset.

En las primeras horas de anoche terminó el Consejo de ministros que el Gobierno celebró en el Ministerio de la Gobernación. A la salida, los periodistas interrogamos a los consejeros de la Corona acerca de los asuntos que habían tratado en la reunión que acababan de celebrar.

Al Consejo se le concedió gran importancia, por saber que en él se había tratado de la actual situación de la campaña de Melilla, de la operación definitiva que se proyecta realizar en el territorio del Kert para castigar a la jarka rebelde, y de los presupuestos para 1912, habiéndose también del restablecimiento de las garantías y de las elecciones municipales, entre otros varios asuntos de menor importancia.

El señor Gasset fué el ministro designado por sus compañeros para que diera á los reporteros los informes de la reunión celebrada, y, en efecto, el ministro de Fomento, rodeado de los periodistas, facilitó verbalmente los detalles del Consejo.

La campaña de Melilla.-Cartas de Luque y Aldave.-Lamentaciones.-Las bajas

Según el ministro de Fomento, el primer asunto de que el Gobierno trató fué el de la situación actual de la campaña en el Rif, leyendo el señor Conalejas varias cartas del ministro de la Guerra y del capitán general del Ejército de operaciones señor García Aldave, por las que se permite apreciar, en todos sus detalles é intensidad, la situación de la referida campaña.

Los ministros, ante la lectura de dichas interesantes cartas, lamentaron las injustas noticias exageradas que circulan, con propósitos alarmistas, sobre la campaña, diciendo que en el pasado combate del día 7 sufrieron las tropas españolas 500 bajas, cuando en verdad, no pasaron de 260.

La situación del Gobierno añadió el señor Gasset—es muy delicada. El Gobierno nada oculta en lo que se relaciona con la verdad de lo que ocurre en Melilla, pero, sin embargo, se inventan tremendas falsedades que perjudican grandemente la acción eficaz de nuestros soldados.

No van más tropas.—La prensa francesa.—La jarka aumenta.

El señor Gasset desmintió las noticias respecto á que el Gobierno tenga el propósito de enviar á Melilla más tropas, ni tampoco la división que manda el general Tovar.

Nada hay de esto—añadió el ministro—pues por hoy no hacen falta en Melilla más fuerzas, aun cuando la campaña ha tomado caracteres graves.

Hay que hacer constar, porque ello es cierto—continuó diciendo—la actitud injusta que ha adoptado la Prensa francesa, en la que se advierte la omisión de todo detalle favorable á nuestra causa, y, en cambio, se recoge todo lo falso, todo lo inventado, que puede perjudicarnos y hacer mala en el espíritu popular.

La jarka, según noticias fidedignas que tenemos de Melilla, ha aumentado y sigue aumentando considerablemente.

Tiempo duro.-El retraso de las operaciones.

El señor Gasset, como últimos detalles de lo tratado en el Consejo sobre este interesante asunto, nos manifestó que el mal tiempo sigue imperando en Melilla y su campo, cayendo fuertes chubascos que ponen los caminos intransitables y encharcan los campamentos.

Los soldados comienzan á pasar las fatigas de las lluvias, y si este tiempo continúa, es muy posible que las operaciones proyectadas se retrasen, aunque algunos espíritus descontentadizos comentarán este retraso en el sen-

tido de que dichas operaciones se suspendan definitivamente.

Los presupuestos para 1912. Algunos detalles.

Seguidamente, el señor Gasset nos dijo que, una vez terminada esta primera parte del Consejo, se entró en la segunda, habiéndose largamente de la confección de los presupuestos generales para 1912.

El ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, hizo á sus compañeros de Gabinete, una extensa exposición de los planes y de los proyectos que intenta desarrollar en su departamento, cumpliendo, de este modo, los compromisos contraídos con el país por el partido liberal.

El señor Jimeno conferenció, sobre cuestión de cifras, con su compañero el ministro de Hacienda señor Rodríguez, para llevar á la práctica las reformas que proyecta.

El señor Gasset habló también sobre los presupuestos de su departamento, por cuyo desarrollo pedirá varios créditos.

Y, por último...

Y, por último, el Consejo despachó varios expedientes de jubilaciones de archiveros, y otro, acoplado el personal de las Escuelas de Artes é Industrias.

DE MELILLA

El temporal de lluvias y la operación definitiva Rumor de un combate.

Añoche circularon por Madrid insistentes rumores relativos á haber habido en el campo de Melilla, un nuevo y encarnizado combate.

Los periodistas acudimos al Ministerio de la Gobernación en busca de noticias, entrevistándonos con el señor Barroso.

El ministro de la Gobernación desmintió estos rumores afirmando que carecían de fundamento, y que en Melilla no había habido, hasta hoy, combate alguno.

Nuevos jefes.-La escuadra.

A Melilla llegó ayer el señor Monterola, segundo jefe de la escuadra.

También llegó el nuevo coronel del regimiento de San Fernando señor Tomasetti.

El Princesa de Asturias, Isabel, Pelayo y Recalde llegaron también á Melilla, huyendo del fortísimo Poniente que en el mar reinaba.

Tiroteo.-Moro detenido.-Las lluvias.—El Kert, crecidísimo.

Añoche fué tiroteado el campamento de Yadumen.

No sufrimos baja alguna. En las inmediaciones de Ima-rufen fué detenido un moro sospechoso. Antes de ser detenido había disparado su fusil contra dicha posición.

Aumentan las fatigas y las penalidades de las tropas á causa de las lluvias reinantes. Las lluvias continúan siendo torrenciales. El río Kert ha experimentado tan enorme crecida que, por hoy, resulta imposible vadearlo.

La preocupación del desgraciado general Ordóñez

Dicen de Melilla que los amigos íntimos del malogrado general Ordóñez han declarado que, desde que el general llegó á la posición de Ima-rufen, le preocupó grandemente una casita situada á la orilla del río Kert, sobre un pequeño altozano.

En la tarde del sábado ordenó que fuera desalojado, y al hacer el relevo de los soldados de nuestras avanzadas, los pacos, situados en dicha casa, vieron al general en el campamento, disparando contra él sus fusiles y matándole.

Segunda conferencia. — Madrid, 17 (5 m.)

DE PORTUGAL

La revolución monárquica.

Partidas de monárquicos con armas y municiones.

De la frontera portuguesa se reciben nuevamente despachos referentes á la revolución monárquica que ha estallado en Portugal.

Según referidos despachos, por Chaves han pasado con dirección á Begueimes y Torqueiros, una numerosa partida de monárquicos.

Todos los que la forman llevan muy buenas armas y abundantes municiones.

Se cree que á estas horas habrán sostenido ya algún combate con las fuerzas republicanas.

Al frente de esta partida de revolucionarios, se asegura que va el capitán Paiva Couceiro.

Por otros puntos de la frontera y también próximo á Chaves, han pasado otras partidas de monárquicos, pero ninguna de ellas es tan numerosa como la que menciono primeramente.

No son conspiradores.

El alcalde de Verín ha comunicado al Gobierno la llegada de varios redactores y corresponsales de periódicos ingleses.

En un principio se creyó que eran conspiradores, y se dió orden de que salieran de la población, mas en cuanto identificaron su personalidad, no se les volvió á molestar.

Conspiradores encarcelados.

Participan de Benavente, que después de incansables trabajos la policía ha logrado detener á siete conspiradores monárquicos, que en Zamora habían burlado á las autoridades.

De los detenidos cinco resultaron ser sacerdotes y dos frailes. Han ingresado en la cárcel por orden superior.

Al ser detenidos se les ocuparon excelentes armas y bastantes municiones.

Parece que estos siete conspiradores han pasado la frontera para uno y otro lado gran número de veces, con objeto de comunicar á los conspirados que hay en España, la situación de los que están en Portugal.

Son austriacos.

El príncipe de Braganza y el hijo del pretendiente don Miguel, que se hallaban ayer en Verín, fueron llamados por la policía, la cual quería obligarles á internarse.

Los dos personajes contestaron que no se marcharían, exhibiendo al mismo tiempo sus cartas de nacionalidad austriaca.

La guerra italo-turca.

Nuevos desembarcos.

Comunican por diferentes conductos que el desembarco de material de guerra, hombres y municiones, continúa haciéndose en gran escala.

Para el material de guerra que se ha desembarcado en Trípoli, se necesitará un ejército de 40.000 hombres.

Seguramente ha de ser ese el número de soldados que el Gobierno envíe á Trípoli.

Se aplaza.

El Gobierno italiano ha aplazado el comienzo de las operaciones contra los turcos.

Los turcos atacan.

Por telegramas que se reciben de Trípoli se sabe que la avanzada Bu Meliam ha sido atacada por los turcos con artillería.

Los italianos contestaron con nutridas descargas de fusilería. Por una y otra parte hubo bastantes bajas.

MÁS TELEGRAMAS

Noticias extractadas.

El importante diario Le Temps publica una noticia, desmintiendo la de que el emperador de Alemania pensara visitar en breve al Rey de España, don Alfonso XIII.

Según referido diario, ni siquiera el emperador ha pensado en tal visita.

En Tortosa dió ayer una conferencia sobre las enfermedades contagiosas de Vendrell, el médico don Fernando Rosell.

El señor Rosell estuvo asistiendo á los ataques de citado pueblo, lo cual le ha servido para hacer curiosas investigaciones.

El público, en su mayoría médicos, aplaudió grandemente la labor del distinguido conferenciante.

La asamblea de unión republicana celebrada en Bilbao, autorizó al comité del distrito de la Gran Vía, para presentar candidatos para las próximas elecciones municipales á personas de ideas republicanas aun cuando no estén afiliadas al partido.

Los partidos monárquicos se coaligaron para ir á la lucha.

En la línea del ferrocarril de Bilbao á San Sebastián se produjo ayer un incendio, quemándose cinco wagones de yute y madera.

Las pérdidas ascienden á 7.000 duros.

El río Llobregat, según dicen de Barcelona, ha experimentado enorme crecida.

El agua alcanza considerable altura y amenaza inundar las poblaciones del bajo Llobregat.

Los campos se hallan inundados.

En Riudecañas ha habido un desprendimiento de tierras.

Se halla detenido el tren expreso de Madrid.

Todos los trenes llegan con siete horas de retraso.

Ha terminado la reunión de representantes de las Diputaciones catalanas, encargadas de redactar las bases de formación de la mancomunidad.

Estas son las bases: 1.ª Las cuatro Diputaciones formarán la mancomunidad.

2.ª La mancomunidad la ejercerá un consejo permanente.

3.ª La asamblea de mancomunidad la formarán todos los diputados de la región; Y 4.ª El consejo á que se refiere la base 2.ª estará formado por un diputado de cada provincia.

Mañana volverán á reunirse los representantes.

RIVERA.

Cabras de invierno.—Se arriendan en Valverde de la Balmusa.—Para tratar, con el guarda de la misma dehesa. 8—5

Se arriendan, juntos ó separadamente, los aprovechamientos de bellota y pastos de la dehesa de Canillejas, sito en el término municipal de Casillas de Abajo. El encargado de la misma, Manuel Lorenzo García, informará. 15—10

Venta de casa.—Se hace de la señala da con el número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras cuádras corral con pozo y pajar. En la misma informará.

Se vende barata la casa número 5 d.ª de la calle de Serranos. Informarán, Travesía 2.ª 15—4

Se necesitan aprendizas de sombreros en El Modelo de Paris. Se arrienda ó vende una huerta en Villamayor. Informarán, Doctor Riesco, 78, Salamanca. 15—4

Avino.—Hallándose en esta población, para la instalación de muebles del casino y para particular, un operario de la antigua fábrica de muebles y tapicería de Hijo de Prudencio Roca, de Vitoria, se ofrece al público en general, para cuantos encargos se deseen hacer de muebles y tapicería en todas clases y estilos, siendo la especialidad de la casa la construcción de muebles de lujo, que con preferencia viene dedicándose ha muchos años.

Por espacio de ocho días, y con previo aviso, pasará el representante á domicilio, para hacerse cargo de todo cuanto se desee. Nota. Se hacen toda clase de dibujos y presupuestos, detallados, de cualquier mobiliario, así como gran muestrario en toda clase de telas de tapicería.

Los avisos al Parador de los Toros, plaza Mayor. 8—3 d. Caja Registradora Nacional.—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informarán en la librería de Núñez. Rúa 25.

Anuncio.—Se vende la casa número 28 de la Ronda de Sancti-Spiritus, de Salamanca. Tiene todo género de comodidades y se dará en precio arreglado. Para tratar, con el maestro de obras don Agustín Sánchez Pérez, calle de Sánchez Ruaro. 25 7

Vaca suiza.—Se vende una y una novilla. Razón: Afueras de San Cristóbal, número 10. Se arrienda el portal de la Plaza de la Verdura, número 20. Del precio y condiciones informarán en el mismo, y en la calle de la Compañía, número 4, segundo.

Montanera.

Se vende el fruto de bellota de un hermoso monte de encina, situado en el centro de la encomienda de Piedrabuena. Es el millar del Castillo, que tiene agua abundante en una ribera, regatos y varias fuentes. Está murado.

Dirigirse á don Juan Montero, comercio de curtidos, Corriño, 17, Salamanca.

Empleado.—Se ofrece con mejoras, referencias de laboriosidad y honradez, para oficina, secretario particular, administrador ó viajante, por conocer bien el comercio; posee conocimientos de francés, contabilidad y el grado de Bachiller.—Informarán en la librería de Núñez. Rúa, 25.

Arriendo de dehesa.—En la provincia de Cáceres, partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Granadilla, Zarza y el Guijo, con quienes linda, se arrienda la dehesa de Membrillares, para labor, aprovechamiento de excelentes y abundantes pastos y de bellota de encinas y alcornoques, de cuyos árboles está muy poblada la finca, contando con excelentes abrevaderos, abundantes aguas y dependencia para el rentero.

Para tratar, en Peñaranda, con don Luis G. de Linao, y en Salamanca, con don Hipólito Montero, Lonja, 13 y 15, conduchos de la finca.—NOTA. Se admiten proposiciones para el arriendo de la bellota de este año.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Calatrava de los PP. Agustinos (SALAMANCA)

A CARGO Este centro docente inauguró sus clases el día 1.º del actual mes de Octubre.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. Para mayores detalles pidanse reglamentos á la secretaria del Colegio. 30—30

Automóviles "Minerva,"

Motors sin válvulas. Son los más elegantes, sencillos y silenciosos. 20 por 100 aumento de fuerza y 25 por 100 menos de gasto que los automóviles con válvulas. Catálogos y prospectos: Garago Moderno, Valladolid. Macario Martinez. mt

La acreditada casa de Angel Sesena

FUNDADA EN 1900 Hace saber á su clientela que es la primera en lápidas y trabajos para cementerio. No equivocarse: calle de los Corrales, 2 - Salamanca. 12—a-7

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL la más práctica y duradera. Visítala la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convenceréis. Árboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre. —a—

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por hacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca, Don Cayetano Pesini - Badajoz - Sent: Lucha, 1, principal.

García Sánchez, don Francisco Me- rás González y don Isidro González Brieba. Secretario don Salvador Cuesta García.

Interesa á las señoras.

Ha llegado el representante de la importante casa que anunciamos estos días, con los últimos modelos de París, en abrigos de paño y felpa. Gran surtido en impermeables boás y manguitos. Exposición y despacho durante cuatro días en el MODELO PARIS.—PLAZA MAOR, 38. 2—2

Por orden gubernativa ha ingresado provisionalmente en el hospital de dementes, para ser observada, una mujer apodada la Cubevada, que, al parecer, tiene perturbadas sus facultades mentales.

Dr. Infante,

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

PIANOS Y MÚSICA

Véase anuncio en 4.ª plana.

En Guaza de Campos (Palencia), ha fallecido la virtuosa señora doña María Monje, viuda de Revilla. A sus hijos don Perfecto, don Teófilo y don Antonio, secretario este último de Zorita de la Frontera, enviamos nuestro sentido pésame.

En Guaza de Campos (Palencia), ha fallecido la virtuosa señora doña María Monje, viuda de Revilla. A sus hijos don Perfecto, don Teófilo y don Antonio, secretario este último de Zorita de la Frontera, enviamos nuestro sentido pésame.

En Guaza de Campos (Palencia), ha fallecido la virtuosa señora doña María Monje, viuda de Revilla. A sus hijos don Perfecto, don Teófilo y don Antonio, secretario este último de Zorita de la Frontera, enviamos nuestro sentido pésame.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

Raquitismo

Entendiéndolo desde un principio debidamente se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo la satisfacción de manifestarles que mi hija Anita de 6 años de edad hacia 3 años venía padeciendo de raquitismo y gracias á la

Emulsión Scott

ha recobrado la salud. Ahora la niña está robusta, tiene apetito, buen color y no se le nota ninguna huella de sus antiguos males." Manuel Galera-Olella del Campo (Almería) 27 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Otero, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 15 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Otero, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 15 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Otero, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 15 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Otero, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 15 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Otero, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 15 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Otero, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 15 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Otero, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 15 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Otero, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 15 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Otero, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 15 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Otero, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 15 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Otero, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 15 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Otero, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 15 cts. en sellos para el franqueo.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS.
Capital social..	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
Reservas....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Simiestros satisfechos.....		14.015.388,32

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en-Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Risco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Nelson Line.

Vapores correos al Río de la Plata.
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal-Duración del viaje, 18 días.

El día 21 de Octubre de 1911, saldrá de Vigo el magnífico y nuevo vapor

Highland Pride

directamente para Buenos Aires.

Viaje en 15 días.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluido impuestos)

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne **La Navarre**

155 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

148 metros de largo, 8.668 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.

Santander señores Vial Hijos, Muelle, 82.—Madrid, don Francisco Setauín, Zurbano 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Farfán.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.

Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

15 Octubre, el correo rápido... CAP ORTEGAL.....

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

14 Octubre, el vapor correo... NAVARRA.....

21 Octubre, el vapor correo... SILVIA.....

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego). Los vapores correos extra-ordinarios se anunciarán oportunamente.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

12 Octubre, el vapor correo... BAVARIA.....

Precio á Santiago de Cuba (vía Habana), 55 pesetas más para todos los vapores

El vapor correo rápido «Ipiranga», tiene excelente y lujosa acomodación de tercera preferente á pesetas 442 y 456 á la Habana y Veracruz respectivamente.

Para Pará y Manaos, se despachará de Vigo el

20 Octubre, el vapor correo... RUGIA.....

2 Noviembre, el vapor correo... RIO PARDO.....

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Salidas mensuales.

El día 18 de Octubre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hyacinthus.

El día 1º de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Honorius.

El día 15 de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para los mismos puertos que el anterior, el magnífico vapor

Hesperides.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluido impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Solar, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9 Plaza Vendome, 9 - PARIS

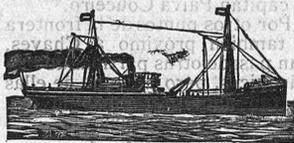
Autorizada por R. O. en España y sometida á su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:	GARANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía.—Primas cobradas durante el año 1910: Francos 31.338.121
Capital social.....		10.000.000	Capitales asegurados: 26.498.598.600
Capital desembolsado.....		2.500.000	
Reservas.....		20.855.000	
Primas á recibir.....		116.351.310	

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.

Autorizado por la Comisaría el 22 de Junio de 1910.



“Norddeutscher Lloyd,” Bremen

Vapores correos alemanes.

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata.

El día 21 de Octubre saldrá de Santander admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de gran porte y dos hélices.

Wittekind

La próxima salida la efectuará el vapor KOLN, el día 29 de Octubre.

Precios de cámara económica. Precio del pasaje en tercera clase, 240 pesetas, más 5 de impuestos.

El día 23 de Octubre saldrá de Santander, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para la Habana, el rápido vapor de gran porte.

Hannover

Precio del pasaje de segunda clase: 245 pesetas; en tercera, 195, más los impuestos.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, en las oficinas de los señores ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda, 17, entresuelo Santander.

SI TOSEIS Y ENFLAQUECEIS
Haced uso de la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que es el remedio eficazísimo en la BRONQUITIS CRÓNICA, en los RESFRIADOS antiguos y descuidados, en la Convalecencia de la PNEUMONÍA y de la GRIPPE y el mejor agente curativo de la TUBERCULOSIS

Procura á los NIÑOS débiles y propensos á BRONQUITIS un temperamento resistente y PULMONES ROBUSTOS

Millares de Enfermos le deben su curación.

L. PAUTAUBERGE
CORBEVOIE-PARIS
Y LAS PRINCIPALES BOTICAS

Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Sudamerikanische



y Hamburg-América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

LÍNEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:

21 Octubre, CORNOBA
1º Noviembre, SANTA MARÍA
15 Noviembre, PISA

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vapores por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesitan según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procesamiento ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

Antipalúdico S. Díaz

EN SOLUCION Y EN PILDORAS.
Curación segura y radical del paludismo, tercianas, quartanas y fiebres continuas remitentes.

Frasco: 3 pesetas.

De venta.—En Salamanca: Don Juan José Villalobos (droguería), Toro, 32 y 34. En Alba de Tormas: Don Francisco Barés (farmacia)

PIANOS

Almacén de pianos y música de Juan De-Bernardi.

Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados contra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, esta casa se obliga á enseñar los pianos que vende, gratis una vez, y también se obliga á reparar gratis todos los desperfectos que ocurran durante cinco años. En breve se reintegrará las tan renombrados pianos ERARD y PLEYEL, de París.

Alquileres y cambios. Armonios de varias marcas. Organos por encargo, para Catedrales, parroquias y conventos, desde 4.000 pesetas. Música religiosa y profana. Acordes, violines, guitarras y bandurrias. Accesorios para toda clase de instrumentos. Afinaciones y reparaciones.—Calle de Zamora, 28, Salamanca.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

DICEN LOS MEDICOS

Los niños inapetentes, personas desentonadas, muchachos anémicos, viejecitos debilitados á todo el que sufre de él, el VINO ENOL.

El enfermo que no lo tome, es un suicida, un loco ó un degenerado.

De venta en farmacias acreditadas. Depósito, droguería JUSTO BAJO, AVILA, Salamanca.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de

D. MANUEL DURAN ARAUJO

Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

Granja “La Serna.”

Establos higiénicos en pleno campo. Leche de vacas, garantizada su pureza, servida á domicilio en envases higiénicos, convenientemente precintados, Precio fijo todo el año, 40 céntimos litro.

Preferencia en el servicio á los abonados. Patatas superiores seleccionadas, á 0,75, 1 y 1,25 pesetas los 11 1/2 kilos (arroba). Se sirven á domicilio.

Para avisos y encargos, Sucursal de la granja “La Serna.”

11, Plaza de la Libertad, 11. - Lechería “La Serna.”

Teléfono números 127 y 130.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación). Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal TAORMINA (6 doble hélice), de la Compañía Italia. Saldrá el día 28 de Octubre.

Este vapor no toca en ningún puerto español.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES

Calle de los Corrales, letra A - Salamanca

(Travesía de la Rúa á San Pablo)

SERVICIO PERMANENTE

Esta nueva casa, montada á la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, encargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.

Tiene féretros de todas clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocacs y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.

Todo desde lo más modesto á lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género.

Baños de Ledesma (Salamanca)